ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número atrasado	0.20 "

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Miércoles 25 de Setiembre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,109

Almanaque

Hoy miércoles 25—Santa María del Socorro y san Lope.

Van 267 dias transcurridos, faltando 98 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 58 m. y se pone á las 6 h. y 2 m.

Cuarto creciente (1.er dia).

EL SIGLO

Los proyectos bancarios

Hay que hacer la guerra á los Bancos de Montevideo, á los tacaños Bancos de Montevideo que esconden sus caudales en vez de darles un empleo reproductivo y circunscriben su clientela á los comerciantes de primer órden, en vez de habilitar al trabajador que golpea á sus puertas y no establecen sucursales en todo el interior del pais como podrian y deberian hacerlo.

Es lo que dicen el señor Idiarte Borda y su ministro de Hacienda á la Comision Especial de la Cámara de Diputados para que no haga oposicion á las nuevas gabelas, y á sus agentes del exterior para que inclinen á los capitalistas ingleses á aceptar el negocio. Con un poco que suministre el Tesoro público y algunos millones de Lombard Street y los privilegios de que gozó el Banco Nacional podría crearse una institucion de crédito con ramificaciones en el pais entero que diera el ejemplo y señalara el camino á la egoista banca de Montevideo.

¿Son justos los ataques á la banca de Montevideo? ¿Hay base para fundar una nueva y grande institucion de crédito ligada al Gobierno ó exclusivamente dirijida por accionistas particulares?

De los ocho Bancos que tenemos actualmente, solo dos, el de Lóndres y Rio de la Plata y el Italiano, emiten billetes y publican balances mensuales. En Agosto próximo pasado, presentaba el primero 4.937.558 pesos en efectivo y 2.720.850 de emision circulante; y el segundo 727.664 en efectivo y 619.880 de emision. Mas de cinco y medio millones para responder á una emision circulante que no alcanza á tres millones y medio.

No dicen nuestros balances, como los de otros paises, en que consisten las operaciones. Engloban fuertes cantidades bajo los rubros de «varios deudores» y «varios acreedores». Pero es un hecho fuera de toda discusion, que los Bancos de Montevideo limitan hoy en dia sus operaciones al descuento del papel comercial de primer órden, á los depósitos y á los giros. Las cuentas corrientes que hace 15 ó 20 años tenian una importancia excepcional, poca ayuda prestan ya al comercio. El menor saldo á favor del Banco provoca circulares y avisos que no dejan tranquilo al cliente mientras no chancela su cuenta.

¿Es tacañería de los establecimientos de crédito? ¿O los banqueros se someten al medio económico ambiente?

Nos decia dias pasados un comerciante que tiene casas abiertas aquende y allende el Plata, que el señor Thurburn, antiguo gerente de la sucursal del Banco de Lóndres en Montevideo, desde el dia siguiente de su llegada á Buenos Aires se mostró tan liberal como tacaño se habia revelado aquí.

Cuestion de medio. Allá el banquero tiene que arriesgar algo so pena de que la competencia de otros Bancos le arrebate toda su clientela. Aquí un gerente que no tenga cara de perro, va á la ruina. Baste saber que la quiebra Podestá ha promovido ya las renuncias de dos gerentes de Bancos!

No es que los argentinos especulen sobre el crédito personal, como lo dicen y sostienen todos los partidarios que tienen entre nosotros los Bancos nacionales ó de Estado. Ha habido sin duda en Buenos Aires grandes instituciones que han hecho del crédito de habilitacion su principal base de trabajo. El Banco de la Provincia, por ejemplo, que fué un coloso en su tiempo. Pero los abusos la influencia política de los gobiernos, llevaron á la mas escandalosa bancarrota y el crédito de habilitacion ha quedado en la Argentina tan desprestigiado como aquí.

En ambas márgenes del Plata giran las operaciones alrededor del papel comercial, sin otra diferencia que la que marca la propia amplitud de los dos mercados. Los Bancos argentinos que actúan en una poblacion de cuatro millones y medio de habitantes encuentran una base de operaciones considerablemente mayor que nuestros banqueros.

Está ya habituada, por otra parte, la plaza de Buenos Aires á cierta liberalidad, á que los Bancos arriesguen algo, en vez de circunscribirse á operaciones seguras é imposibles de fracasar. Hasta la crísis de 1875, tambien procedian así los banqueros de Montevideo. Pero el golpe recibido entonces y la dura leccion que sufrieron en 1890 todos los establecimientos de crédito que abrieron demasiado sus cajas, los han vuelto timoratos.

Precisamente por eso, exclamará el Gobierno, es que conviene estimular la fundacion de una poderosa institucion de crédito que opere dentro de una esfera mas ámplia y tenga mayor confianza en su clientela.

La nueva institucion, llevaria sin embargo la misma vida raquitica que las demás, salvo que se resolviera á especular sobre el crédito de habilitacion, que ya explotaron el Banco Nacional y el Banco de la Provincia de Buenos Aires con resultado deplorable.

Un hecho nos permitiremos citar. A raiz de la crísis de 1890, todos se quejaban de la falta de capitales. Efectivamente los grandes consumos del período próspero que precidió el general Tajes arrebataron fuertes cantidades de metálico. Pero empezó á ahorrar el país, produciendo mas y consumiendo menos, y la balanza de comercio arroja ya á nuestra plaza masas de metálico considerables dado nuestro movimiento transaccional. ¿Qué hace entretanto el oro que llega? Se esconde en las cajas bancarias y particulares, porque el medio económico es de profundas desconfianzas y teme el capitalista liquidar con pérdida la negociacion mas segura y mejor combinada.

En resumidas cuentas: si el nuevo Banco quisiera limitarse al papel comercial, se haría tacaño como los que ya funcionan en la plaza; y si prentendiera operar sobre el crédito personal, desde el primer dia señalaríanle el camino de la quiebra las ruinas del Banco Nacional, que cuestan al país mas de treinta millones de pesos.

¿Encontrará, así mismo, el señor Idiarte Borda capitalistas dentro ó fuera del país que quieran llenar las arcas del proyectado Banco?

Ya intentó la obra otro Gobierno mas inteligente y de mas recursos que el suyo. Una de las grandes y tenaces preocupaciones del doctor Herrera y Obes, fué reorganizar el Banco Nacional. Halagó cuanto pudo á los aventureros de Inglaterra y Francia. Hizo votar á sus Cámaras una ley que concedia grandes y excepcionales franquicias á los capitalistas y que autorizaba la creacion de una deuda de diez y seis millones de pesos para facilitar la reorganizacion del Banco. Todo fué inútil. Nadie quiso comprometer un vinten en la aventura bancaria.

¿Qué esperanza de buen éxito puede abrigar entonces el que es su pupilo y que tiene menos prestigio que el tutor?

Vale la pena sin embargo de discutir el tema, ya que es notorio que el gobierno envía sesudos telegramas á los mercados europeos y hace presion sobre sus amigos de la Cámara para que despachen favorablemente las nuevas gabelas que se discuten en sesiones secretas.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Noticias del Brasil

RIO JANEIRO, 24—Telegrafian de Liverpool que se embarcó allí para regresar á Rio Janeiro, el señor Rodriguez director del *Jornal do Commercio*.

—Los adversarios políticos del presidente de Rio Grande doctor Castilhos, dicen que los 4.000 contos que recibió durante el Gobierno del mariscal Floriano los está utilizando para mejorar el ejército del Estado, que reorganiza para resistir eventualmente á los pedidos de renuncia que se le puedan hacer.

—El ministro de Francia informado por su cónsul en Pará, informó ayer al ministro de Relaciones Exteriores que en aquel punto se están publicando y circulan profusamente boletines contra la Francia, con motivo de la cuestion de Amapa y ha pedido á la cancillería brasilera que haga cesar ese abuso.

—Esta tarde empiezan en la Cámara los debates sobre amnistía.

RIO DE JANEIRO, 24—La Cámara Municipal ha decidido renovar el contrato para la introduccion de ganado en pié.

—Zimbo Barreto ha celebrado una conferencia con el señor Cárlos Gianelli, uno de los árbitros en la cuestion de la estancia del Descalvado.

—Cambio á 10 5/8 firmo.

—Reina mucho interés por la sesion que la Cámara de Diputados celebrará esta tarde para resolver sobre el proyecto de amnistía.

Se dice que varios diputados presentarán una enmienda para que la amnistía no sea general.

—De Rio Grande comunican que el gobernador Castilhos está decidido á oponerse con las fuerzas del Estado á toda tentativa para hacerle abandonar el mando.

La peste en los cerdos

VIENA, 24—En vista del desarrollo de la peste que causa inmensos estragos en la raza porcina en diferentes localidades de Hungría, el Gobierno prohibió toda traslacion de cerdos de una provincia á otra.

El Consejo Colonial

BERLIN, 24—Sábese que dentro de poco aumentaráse el número de los miembros del Consejo Colonial, aumentándose tambien sus atribuciones.

Las obras del canal de Panamá

NUEVA YORK, 24—Anuncian de Panamá, que las obras del canal activaránse mucho en Octubre. Numerosos obreros fueron contratados.

El abate Garnier

PARIS, 24—El abate Garnier dió una conferencia en Lille, en la cual insistió que la religion solo puede resolver la crisis económica actual.

La llegada del emperador

BUDAPEST, 24—El emperador es esperado aquí el jueves. Presidirá las maniobras.

De Madagascar

PARIS, 24—Las noticias y artículos de los principales diarios han causado viva emocion en toda Francia.

Esta mañana hubo acuerdo de ministros bajo la presidencia del señor Felix Faure y tratóse únicamente de la situacion en Madagascar.

Compróbose que la situacion no era alarmante y que el general Duchesne en caso necesario, tenia todo lo que precisaba para pasar el invierno en la isla.

Sábese que, á consecuencia del numero siempre crecido de enfermos, la columna expedicionaria se ve en la obligacion de demorar su marcha á Tananarive.

Los diarios dicen que el gobierno ha mandado soldados demasiado jóvenes.

Condecorado

PARIS, 24—El príncipe Nicolás de Grecia y el general ruso Dragomiroff han sido condecorados con el gran cordon de la Legion de honor.

Muy sensacional

ROMA, 24—Todos los embajadores y ministros plenipotenciarios extranjeros acreditados cerca del Vaticano han visitado al Santo Padre y en nombre de sus gobiernos respectivos han expresado á Leon XIII sus condolencias para las fiestas del 20 de Setiembre.

Esta noticia ha producido el peor efecto en los círculos políticos, y los diarios no disimulan su descontento, expresándose en términos muy violentos principalmente contra Alemania y Austria Hungria.

Otra inauguracion

ROMA, 24—El rey Umberto, la reina Margarita y el príncipe de Nápoles han asistido á la inauguracion del monumento elevado á la memoria del conocido estadista italiano señor Minghetti ex-ministro del Interior en el gabinete Cavour, ex-presidente del Consejo de Ministros, gran oficial de la Legion de Honor, etc.

La ceremonia fué muy imponente.

La viuda del señor Minghetti asistió á la ceremonia.

Otro canal

BERLIN, 24—Háblase de la construccion de un canal entre los rios Rin y Elba.

De Chile

VALPARAISO, 24—Körner visitará hoy al presidente de la república.

—De Rio Blanco avisan que el camino está ya abierto para cabalgaduras hasta el Juncal.

Del Paraguay

ASUNCION, 24—Llegó el paquete *Diamantino*. Sigue mañana para Corumbá.

—Se embarcará mañana de regreso al Rosario el gerente del Banco Británico. Vino á estudiar la manera de establecer una sucursal en la Asuncion.

—Créese que el Senado sancionará un proyecto del general Caballero sobre establecimiento de un Banco Hipotecario con capital 3.000,000 pesos papel.

—El oro y el papel argentino sin variacion.

—En el *Diamantino* llegan importantes cantidades de yerba para la Industria Paraguaya.

De Chile

VALPARAISO, 24—A *La Patria* telegrafian de Santiago: «Con motivo del acuerdo tomado por los comités liberales respecto de la convencion para elegir el futuro candidato á la presidencia política, principian á agitarse vivamente.

Lo que han convenido los comités es lo siguiente:

La convencion se compondrá de 1500 delegados; de estos solo los senadores y diputados en ejercicio lo serán de derecho propio.

Los restantes designarán en iguales partes los directorios respectivos.

Este acuerdo comienza á producir sus efectos. Son muchos los que no atribuyen otro alcance á esto que el plan destinado á hacer surgir candidaturas ya designadas que no cuentan con raices suficientes en la opinion.

Se sabe que tanto en esta capital como en las provincias el acuerdo de que hacemos mencion, levantará grandes protestas y pueden dar origen á un movimiento sério. En este sentido entre los miembros de los diversos partidos, destinados á procurar una reaccion en estas desgraciadas obras políticas, es posible que en la reunion que celebrará el directorio del partido liberal el 27 del presente se tomen algunas resoluciones importantes á este respecto ó se diseñen al menos las diversas tendencias que dominan entre los miembros de este cuerpo político.

En la misma reunion se elegirá reemplazantes á los señores Mariano Sanchez Fontecilla, imposibilitado por su condicion de ministro de Estado, Fernando Lazcano y Pedro Donoso Vergara que han renunciado.

Hay interés en llegar á esta reunion que puede marcar muchos rumbos á nuestra actualidad política.»

A *La Union* comunican de Santiago: «El gran acontecimiento político del momento es la ruptura producida entre los dos grupos vicuñistas y sanfuentistas que formaban el partido liberal democrático.

Esta ruptura es tan séria y firme que los grupos que encabeza Enrique Sanfuentes han tenido que abandonar á los vicuñistas el club social de la calle de las Agustinas.

Los sanfuentitas acaban de instalar su club por ahora provisoriamente en los altos de la hermosa casa que acaba de construir en la calle del Estado la señora Maserolli de Sanchez.

El hecho no admite disimulos ni puede ser puesto en duda desde que los sanfuentitas no pueden vivir en la misma casa con los vicuñistas ni estos con los sanfuentistas.

Se asegura que una de las causas de esta ruptura definitiva ha sido las bases de la convencion para designar candidato á la futura presidencia de la República.»

De Bolivia

SUCRE, 24—Hoy contestó el ministro á las solicitudes de informes de diputados Jordan y Quijarro.

El señor Jordan planteó la cuestion así: ¿Están concluidos los tratados con Chile? ¿Porqué no se someten al Congreso?

El ministro lejó algunos párrafos de los mensajes de los presidentes de Bolivia y de Chile y su propia memoria, de cuyos documentos deduce que los tratados están ajustados.

Manifestó que no los sometia al congreso por no encontrarse definitivamente concluidos, pues se tramitan modificaciones y bases complementarias que sin alterar el fondo podrían cambiar algunos puntos. Dejó entender que estos cambios serán favorables á Bolivia. Agregó que serán sometidos los tratados á las Cámaras una vez terminadas las negociaciones.

El diputado Quijarro preguntó porque no se presentaban las bases del tratado con el Paraguay cuando el Senado paraguayo se ocupaba de él y había ordenado su publicacion.

El ministro respondió que existía el compromiso entre los gobiernos boliviano y paraguayo de mantener ese pacto en reserva: Que el gobierno de la Asuncion hablase manifestado contrario al voto de la cámara manteniendo su compromiso.

Por otra parte, burlada Bolivia en mas de una ocasion por el congreso paraguayo que desaprobó los pactos definitivos aprobados por el congreso boliviano, debia mantenerse la espectativa y esperar la aceptacion de parte de las cámaras paraguayas antes de someter las del último tratado y exponerse luego á un nuevo aplazamiento.

Despues el Congreso pasó á sesion secreta para ocuparse de la solicitud é informe relativos á la publicacion de la discusion habida en el año 91 en que se discutió el tratado con Chile que fué aplazado en esa época.

Esas bases no pueden publicarse por estar completamente relacionadas con el pacto actual.

Personajes eminentes entre los liberales hacen publicaciones manifestando la absoluta necesidad de firmar la paz con Chile poniendo término al actual estado de cosas. Estas publicaciones refuerzan las filas de los partidarios de los tratados Gutierrez Borgoño.

Mas del Paraguay

ASUNCION, 24—El antiguo oratorio del tirano Lopez convertiráse en un museo de artes y ciencias.

La viruela hace estragos en la campaña.

El acorazado "Riachuelo"

TOLON, 25—El acorazado brasilero *Riachuelo* saldrá esta tarde con destino á Rio de Janeiro.

El rey Humberto

ROMA, 25—El rey Humberto escribió una gran carta al general Mocenni, ministro de la Guerra diciéndole que la revista del 20 de Setiembre habia entusiasmado su corazon de soldado y de rey y que nunca olvidará aquel espectáculo grandioso.

El príncipe de Nápoles

ROMA, 25—El príncipe de Nápoles salió para Firenze.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 24—El ministro Villanueva estudiará el proyecto de la organizacion definitiva del cuerpo de sanidad de la guardia nacional.

—Hoy tampoco asistirá á su despacho el Presidente Uriburu por su enfermedad.

—Anuncian de Tucuman, Salta y Córdoba imponentes honores por el aniversario de la batalla de Tucuman.

—El comandante Funes licenciará mañana el batallon de infantería de marina, disuelto por razones de economía.

BUENOS AIRES, 24—El presidente del Consejo de Higiene, doctor Ramos Mejía conferenció con el ministro del interior para resolver sobre la adquisicion del material sanitario. Despues conferenció con el ministro de Relaciones y con el ministro argentino en Montevideo sobre la convencion internacional sanitaria.

—En breve celebraráse una gran parada para licenciar á la guardia nacional; ocupará la avenida de Mayo de la plaza Victoria hasta la avenida Callao y por esta hasta la Recoleta.

Promete ser imponente.

—En Mendoza sintiéronse dos temblores de tierra

BUENOS AIRES, 24—El señor Davila, director de *La Prensa*, mandó sus padrinos Del Valle y Demaria á Emilio Mitre, director de *La Nacion*.

Mas tarde sabráse el nombre de los padrinos de Mitre.

DON FERNANDO TORRES

RASGOS DE SU VIDA

Entre los rasgos culminantes de la vida de don Fernando Torres, son dignos de recordarse los que pasamos á narrar.

—

En uno de los dias memorables de la defensa de Montevideo, tocóle salir desplegada en guerrilla á la compañía en que don Fernando Torres figuraba como alférez—Avanzó un soldado negro é hizo fuego, pero una bala de los contrarios lo hirió mortalmente.—Apesar de eso continuó tirando, pero no pudiendo mas, exclamó: «Mi teniente, ¿no habrá un valiente en la compañía que quiera recoger mi fusil?»

El alférez Torres se adelantó inmediatamente y ocupó el puesto del negro en medio de una granizada de balas.

En la batalla de Caseros, siendo capitan, atravesó con su compañía un pantano con el agua al pecho, yendo á tomar el puesto enemigo que se le habia designado.

Figuró dignamente en las Cámaras del 53, haciéndose un lugar al lado de oradores y estadistas como Juan Cárlos Gomez, Eduardo Acevedo, Cándido Joanicó y José M. Muñoz.

Al dia siguiente de la batalla del Sauce, siendo Ministro de Gobierno y jefe de una de las brigadas de infantería que decidieron la suerte de la accion, hizo un reconocimiento especial de los muertos de ambos bandos, mandando sepultura todos los conocidos, haciendo poner señales en la tierra para que sus familias pudiesen exhumarlos.

Era presidente de la Comision del centenario de don Joaquin Suarez: y cuando se enteró de que Santos, para deslucir las fiestas y dividir la opinion habia hecho elevar en la plaza Independencia una estátua de Artigas al lado de la de Suarez, concurriendo á prestar acatamiento á aquella y pasando desdeñosamente al lado de la del gran ciudadano, se dirigió á casa del dictador, y como al preguntarle porque habia hecho aquello, Santos le contestara con una de las palabras guarangas á que era tan afecto, don Fernando no pudo contener su indignacion y le increpó duramente su proceder hasta el punto de dominar á aquel voluntarioso tirano.

Honras fúnebres

Honorable Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 24 de 1895.—Tengo el honor de remitir al Poder Ejecutivo la ley sancionada, en sesion de hoy, por las honorables Cámaras, autorizándolo para rendir honores fúnebres correspondientes á la categoria de ministro de Estado al benemérito ciudadano don Fernando Torres.

Saludo á V. E. con mi mas alta y distinguida consideracion.—*Duncan Stewart*, presidente—*Manuel Garcia y Santos*, secretario-redactor.—Al Poder Ejecutivo de la República.

—

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc. etc., decretan:

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para rendirle al benemérito ciudadano don Fernando Torres, los honores fúnebres correspondientes á la categoria de ministro de Estado.

Art. 2.º Comuníquese, etc., etc.

Sala de Sesiones de la honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á 24 de Setiembre de 1895.—Duncan Stewart, presidente.—*Manuel Garcia Santos*, secretario-redactor.

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 24 de 1895.—Cúmplase, acúsase recibo, comuníquese publíquese é insértese en el R. N.—IDIARTE BORDA—Miguel Herrera y Obes.

—

Estado Mayor General del Ejército.—Montevideo, Setiembre 24 de 1895—Debiendo tener lugar mañana á las 10 a. m el entierro del ciudadano don Fernando Torres, y habiendo dispuesto la superioridad se le tributen honores de ministro este Estado Mayor General del Ejército dispone: Que las fuerzas de la guarnicion vestidas de parada (con excepcion del batallon de Artillería) se encuentren formadas á las 10 menos 1¼ a. m. del dia indicado en el orden siguiente: Una batería con bandera, banda de música y lisa apoyará la derecha frente á la casa mortuoria (calle Dayman núm. 147 entre 18 de Julio y Colonia) dando frente al Oeste y los batallones 2.º, 3.º y 4.º de cazadores por su orden numérico prolongarán la línea por la calle 18 de Julio y con frente al sud.

La línea será mandada por el infrascripto llevando de ayudante al coronel graduado don Estéban Pollo sargentos mayores don Joaquin Rogger, don Juan P. Larcebó, don Jorge Medina, teniente 1.º don Luis Dentone y teniente don Sebastian Piriz y una escolta compuesta de 1 sargento, 1 cabo, 1 clarin y 4 soldados que manda á el señor gefe del regimiento de Artillería Ligera; debiendo encontrarse los señores ayudantes y escolta mencionados á las 9 1/2 a. m. en la calle Colonia y Rio Negro cochería Donelli y Ca.

El jefe del regimiento de artillería Ligera, enviará en el dia de hoy un escuadron á la casa mortuoria para hacer la guardia de honor—*Manuel Benavente*.

—El Ministerio de Guerra y Marina con fecha 17 del corriente ha dispuesto figure en situacion de cuartel desde el presente mes inclusive el teniente coronel don Casildo Carrion.

En la casa mortuoria

Habia ayer mucha gente en la casa mortuoria.

En la sala principal convertida en capilla ardiente, el cadaver estaba colocado en un magnífico féretro alumbrado por grandes blandones. Hacían la guardia cuatro soldados y un cabo de artillería de plaza.

Los socios del Club Venancio Flores se habian constituido en el local, y por turno hacian guardia de honor.

Entre las coronas se destacaban las del Club Rivera, toda de flores rojas, la del ministro de la Guerra, la del Estado Mayor y la del Club Venancio Flores.

Leimos en el album mortuorio los nombres siguientes:

Máximo Tajes, Luis E. Perez, Manuel Suarez, Abelardo Rey, Aurelio Cosio, G. Monegal, Alberto O. Monegal, Pedro de Avila Veira, Perfecto Giribaldi, Juan Da Costa, Nieves de Vesia, José R. Mendoza, Eduardo Vazquez, Cárlos Honoré, M. Saenz, Alfredo H. Bauzá, Pedro Riva Zucchelli, Pablo V. Otero, José Pioly, Alfredo Varzi, Julio Muró, Antonio M. Rodriguez, M. Ferreira, Juan José Castro, Gonzalo Ramirez, Juan G. Formoso y de la Fuente, Vicente B. Antuña, Francisco M. Castro, Manuel Villar, Julio Magariños Rocca, J. Lamarca, E. Zorrilla, Juan J. Diaz, Luis Piera, Alberto V. Zorrilla, M. Aguirre, Eduardo Flores, Cárlos M. Joanicó, Fructuoso Martinez, Francisco E. Martinez, M. C. Gotusso, Antonio Marquez, D. Arena, Anastoglton Sobrado Figari, L. Antequera, Carlos Burmester, Liborio Echevarria hijo, M. Mendoza Garibay, Eduardo Chucarro, Pedro Mendoza Garibay, José Luis Gomez (hijo), José V. Diaz, Pedro Figari, Teófilo Diaz, R. Canfield, Manuel Eneas, Em. Goyenecha y Layiña, Eduardo Lenzi, Juan Chiarello, J. A. Crispo Brandis, Salvador Gomez, Joaquin de Salterain, Antonio J. Viano, Osvaldo Acosta, Rufino T. Dominguez, R. Quinteros, F. Goyechea, M. Benavente, Horacio Casares, P. Castrillono, Angel J. Leal, José Leal, Pedro M. Riviere; R. A. Caraff, Enrique P. Torres, Pablo M. Riviere, Estéban Martinez, Juan Nicrossi, José A. Tavolara, Santiago Lena, José Uzeta, Juan Cárlos Islas, Diego Perez, Federico Donnelly, Clemente Barrial Posadas, Angel R. Mendez, Benigno Medina, Nicolás Bardas, Antonio L. Rovira, Pedro Rovira, Luis Revuelta, Angel Casalla, Pedro Avegno de Avila, Elias L. Devincenzi, Cárlos M. Riviere, R. M. Jentschuik, Eulogio de los Reyes, J. A. Gimenez Pastor, Miguel A. Navajas, Aurelio A. Gimenez, Eusebio N. Puig, A. Espinosa, Isidro Viaña, José Luis Gomez, Héctor R. Gomez, P. Lamy y Dupuy, Isidro Viaña (hijo), Joaquin Viera, Luis Basso, Pablo Morelli, Norberto Acosta, Bazzano, Ignacio Madriaga, Luis Castelucci, D. Dornaleche, Antonio L. Calvete, Eloy Aguilar y Diaz, J. A. Turenne, Juan Estéban Bidart, Fernando C. Plá, Luis H. Baldriz, Jacobo A. Varela, Joaquin Alvarez, Juan Bergara, Agustin Beron, José Calatayud, Manuel Puig Gavi, Eusebio de Leon, Juan Alazar, José M.ª Estevez Caronel, Agustin J. Chiara, D. Stwart hijo, Fructuoso Albistur, Pablo Nin Costa, Alberto Servetti, Larrayo, Juan I. Aramendi, Adolfo Navajas, A. Bustos, Manuel García Santos, Julio M. Clavelli, Alejandro Pazzadore, B. Carámbula, José Luis Gomez, I. Suarez, Laudalino Vazquez hijo, Jacinto D. Real, Gualberto de Medina, César Devincenci, Victor Albistur, Ricardo Sanchez, Alcides Montero, Antonio Sanguinetti, F. Rondeau, Duncan Stewart, E. V. Fernandez, Abel C. Pinto, Carlos A. Fein, Leopoldo Gard, Juan José Rovira, Juan Cárlos Carve, Eduardo Gomez, Francisco Veira, Herminio Arico, Salvador J. Milans, Miguel E. Rodriguez, Luis Piera hijo, Enrique Boyé, M. A. Tomasset, Alfredo Gaimerá, Benito Lusiardo, Guillermo Coelho, Saturnino Martinez, Pedro Echeverry, Una lágrima al prócer de la Guerra Grande de su amigo Leopoldo Machado de Bitencourt, Agustin Piera, Tulio Freire, C. M. de Santiago, Eduardo Veira, C. J. Cantera, Francisco Miranda, Alejandro G. Gonzalez, A. de Paula, Pilañoz, Hermenegildo Bonilla, Héctor P. Dupont, E. Bermudez Pinel, E. Isola, F. Perichon Garcia, Juan Aicardi, M. Pagola, Venancio Terra, F. Quijano, Laurentino B. Britos, N. L. Piaela, A. S. Mas de Ayala, Cárlos M. Reibaud, Cárlos Zum Toelde, M. N. de la Bandera, Delmiro M. Tió, Fernando Sierra, Luis Barbagelata, Domingo Barbeito, Miguel Reyes de Acevedo, Angela A. de la Llosa, Domingo Cossio, Julio Laez, Urbano Chucarro, Pedro Echegaray, H. Lecordelle, Alfredo Gardoy, Juan Cárlos A. Gardoy, J. E. Etcheverry, J. E. de Simone, Manuel Flores, Eduardo Soler, Matías Alonso Criado, Ignacio Reibaud, J. Reibaud (hijo), Andrés Chipito, Antonio O. Villalba, Federico Pauller, Enrique Laviña, Cárlos Muñoz Anaya, L. Maciel, C. Otero Mendoza, Enrique Fulgraff, Olegario Navas, José María Muñoz, Bernardo Salas, Santiago Montoro, Lucio Piñeyro, Alfredo Nebel (hijo), Estanislao Nebel, Tristan Navajas, Cárlos Santurio, D. Michelini, Rodolfo Rembaud, Alvaro Acosta y Lara, A. Velasco y Silva, B. Quiñones, C. Canstatt, Angel Flora Costa, Cárlos Simons, José M. Revuelta, J. Olivera, Fermin Almada Rivero, Ricardo Sanguinetti, José Bancher, Victor Paullier, L. Herrera y Alvarez, Domingo Catalina, Letor Gallardo, Manuel Echevarria, C. M. Pena, José Rovira, Manuel Rovira, Emilio Machado, C. A. Horrelles, Cárlos Chasquetti, Juan Rapalini, Pablo Goyena, M. Ortiz Garzon, Armando Falco, Adolfo Olivera, Alberto de Medina, Juan Luis Alfaro, Adolfo del Campo, Juan Aubriot, Gualberto Conrado, Francisco Bauzá, Manuel Sistre, A. Olloniego, Pedro A. Colombo, Guillermo K. MacLennan, Juan Pietracaprina, Agustin Pietracaprina, Santiago Tiscornia, J. Fabregat, Alberto S. Quintana, Juan A. Saráchaga, Pedro T. de la Torre, Simon Martinez, Adolfo Larragoitía, Arturo Vallejo, Julio Revuelta, Julio J. Chucarro, Lucio M. Maimierca, Antonio J. Romeo, L. Mérola, Juan L. Blanco, Alberto Gard y San Juan, Javier Mendivil, Eduardo Lenzi.

CLUB COLORADO VENANCIO FLORES

La comision directiva de este Club invita á sus afiliados y demás correligionarios de la capital, á que concurran mañana á las 9 1/2 a. m., á la calle Dayman núm. 147, casa del extinto patricio don Fernando Torres, á objeto de acompañar sus restos al acto de la inhumacion.—Montevideo, Setiembre 24 de 1895.—*La comision.*

CLUB COLORADO RIVERA

La comision directiva del Club colorado Rivera, invita á los señores sócios y á los colorados en general, para concurrir al entierro del ciudadano don Fernando Torres, glorioso soldado de la defensa de Montevideo y viejo servidor de nuestro partido.—Montevideo, Setiembre 24 de 1895.—*Cárlos Travieso*, presidente—*Alfredo Furriol*, secretario.

CONFERENCIAS PRESIDENCIAEES

Han pasado desapercibidas hasta hoy para la prensa una porcion de conferencias parciales que el presidente de la República ha celebrado en su casa particular con casi todos los diputados que no forman parte de la célebre Comision Especial.

El método es conocido. Lo mismo sucedió cuando la primera sesion secreta en que se trató de votar fondos para compra de armamento. En grupos de cuatro ó cinco, tratándose de los mansos ó uno á uno tratándose de los menos mansos, han ido desfilando en estos últimos dias por el gabinete presidencial, los padres de la Cámara baja.

En estas conferencias don Juan se ha esforzado por demostrarles que es necesario á toda costa votar los nuevos impuestos: que el país necesita armarse y fortificarse y que el Gobierno se encuentra condenado á la impotencia si no se le conceden esos recursos; y que el Banco de Estado es la única puerta por donde se podrá salir al fin de la crísis, quedando todos *contentis et gordis*.

¿Qué relacion tiene el proyecto de Banco de Estado con el armamento y los nuevos impuestos, preguntará talvez algun curioso?

Ah! Tiene más que la que á primera vista parece; pero se nos permitirá que por ahora no levantemos tanto el velo.

Lo cierto es que don Juan ha agotado toda su elocuencia para convencer á los diputados de que deben votar *in totum* los impuestos; y al parecer, tanto es el patriotismo de los abnegados corazones á cuyas puertas ha golpeado, que es casi seguro que le votarán todo, hasta el 2 1/2 % adicional de Aduanas, cuya mitad constituirá un esquisito sorbete para los ingleses.

¡Qué ganga! No se encuentran á la vuelta de cada esquina deudores tan solícitos.

EL ÚLTIMO TÉ

No se asusten los asíduos concurrentes de los lunes presidenciales. Apesar de la primavera y del calor los tés seguirán aunque haya que servirlos en la azotea. Al hablar del último té, nos referimos al que tuvo lugar antes de anoche.

Se notó mas concurrencia que la que se tiene costumbre de ver por allí de algun tiempo á esta parte. Asistió el general Maximo Tajes, que hacía muchos lunes que no iba, y, como ningun rey ó señor, aunque se encuentre desposeído, deja de ir á ninguna parte sin su séquito, habia varios tejistas veteranos montando la guardia.

Un político camastron de esos que lo mismo están en la casa del señor Idiarte Borda que en la redaccion de *El Nacional*, murmuró al ver entrar al General Tajes: «¡Hombre! ¡Y el decreto de los errocarriles del Oeste!»

El mismo personaje, en un momento en que se hablaba mucho del almuerzo celebrado el domingo en la quinta de don Julio, pudo pescar este diálogo entre dos individuos que hablaban *sotto voce* en el quicio de una puerta:

—Pero, ¿por qué no ha ido usted al almuerzo, donde estaban sus mejores amigos y compañeros de causa?

—¡Que voy á ir al almuerzo de Julio Herrera cuando él no viene á mis tés!

Nuestro indiscreto tercero en discordia salió matando.

¿A qué no son capaces nuestros lectores de adivinar quien era el personaje interrogado?

Caminos departamentales

La Comision E. A. del Miguelete ha pasado á la Junta la siguiente nota:

Señor Presidente de la Honorable Junta Económico Administrativa doctor don José María Vilaza:—Esta Comision tiene el honor de dirigirse á esa H. Junta reclamando se reanuden con urgencia los interrumpidos trabajos, para facilitar el tránsito público en el camino Mendoza de esta importante seccion.

Esta vía es de las de mayor importancia del departamento y la única que sirve de comunicacion á los transeuntes de Canelon Chico para la capital y distrito Miguelete, seccion que carece de caminos, estaciones ferroviarias y de tranvías.

La seccion del Miguelete ha quedado este invierno incomunicada con la capital, hallándose obstruido el camino Mendoza por zanjas y pozos formados por las lluvias que interrumpieron toda comunicacion.

La prensa (El Siglo del 13 de Agosto) ha denunciado el hecho inaudito de que una remesa de plantas que llegó de Buenos Aires á bordo del *Eolo* ha tardado tres dias para llegar de Montevideo al Paso de Mendoza, por haberse empantanado en su tránsito el vehículo que las conducía.

Todos los trabajos comenzados en el Puente Ellauri y empalme del Camino Mendoza con Goes, han sido infructuosos por haberlos suspendido la Junta, dejándolos á medio hacer; esta Comision cree que es mejor terminar una cosa que no hacerlo dos veces á medias.

Esta seccion consagrada por entero á la agricultura sufre graves perjuicios por no tener caminos permanentes que den acceso á la capital. Mientras que otras secciones departamentales se pueden dar el lujo de establecer dobles vias de caminos y ferrocarriles para comunicar con Montevideo, en la olvidada seccion del Miguelete no hay tampoco caminos traversales para ir á Colon ó á Talleres y comunicarse por este medio con la capital.

Para ir de esta á Montevideo á causa del mal estado del camino de Mendoza, en el Puente Ellauri y sus inmediaciones, es forzoso ir á Piedras Blancas, rodear dos leguas y sufrir los viandantes molestias de todo género y venciendo grandes dificultades.

Hace cinco años que la empresa Gianelli y Ca. dió principio al arreglo del camino Mendoza, por que en 1889 comprendió la Junta la importencia de aquella vía. Se hizo cerca del puente Mendoza en campos del señor Ibargoyen, una instalacion de varios galpones donde se depositaron gran número de máquinas.

La Junta á quien hablo se ha hecho recientemente cargo de todas aquellas existencias por el concurso de los señores Gianelli Ilia.

El vecindario del Miguelete y esta Comision que tiene el deber constitucional de proteger la agricultura y fomentar todas las mejores locales, han sido dolorosamente impresionados al ver extraer de su jurisdiccion sin uso, las máquinas que fueron hace seis años al Paso de Mendoza, para el arreglo de aquel camino y que ahora han comenzado á trasladarse á Colon y al Paso del Molino, seccion privilegiada que tiene varias vias de comunicacion con la capital, mientras que ésta no tiene ninguna y la cual ha visto comenzar y suspender varias veces el arreglo de su único camino.

Esta Comision tiene además, el penoso deber de avisar á usted que los puentes Ellauri en el camino Mendoza y el llamado Latorre en el camino Artigas, se hallan en mal estado; el último nombrado principalmente tiene ya descubierta la bóveda y parte del terraplen arrastrado por las lluvias. Ese puente está á treinta metros de grandes montones de piedra triturada en 1890 por la Empresa Gianelli Ilia, propiedad hoy de la honorable Junta, y es urgente hacer las debidas reparaciones para evitar siga creciendo el deterioro que será mas costoso reparar despues.

Como se ha consentido el tránsito por el puente Ellauri, sin estar terminado el arreglo del camino, corre gran peligro su construccion y sus reparaciones serán mas gravosas si no se arregla definitivamente el camino Mendoza.

La claridad del asunto; las necesidades de la seccion y la justicia del pedido para el inmediato arreglo del camino Mendoza, nos hacen esperar una pronta resolucion de esa Superioridad para poner un límite á los grandes perjuicios que sufren los vecinos y agricultores de la seccion que reclama totalmente incomunicados con Montevideo, en las épocas de lluvia, por olvido de las composturas urgentes que requiere su vialidad.

Saludo al señor Presidente, á quien Dios guarde muchos años.—*Oscaldo Rodriguez*.—*Fermin D. Guzzan*, Secretario.

LA IGLESIA EN MALDONADO

Ha sido necesario que transcurriera cerca de un siglo para que la poblacion fernandina viera terminado el hermoso templo que los españoles comenzaron en las postrimerias de su dominacion en el Rio de la Plata.

El año 1806 cuando las fuerzas inglesas obligaron á los españoles á evacuar la plaza de Maldonado ya estaban bastante adelantadas las obras: construidas las tres grandes naves, una de ellas con la bóveda cerrada; terminado el amplio atrio que avanza hasta la mitad de la calle; así como tambien la sacristía y demas reparticiones.

En ese estado encontraron el templo la guerra por la independencia y las de carácter civil que le sucedieron, utilizando para cuartel aquella construccion destinada al culto divino.

Como recuerdo de la potencia de los cañones de la época, hasta hace poco aparecía ancha rajadura en uno de los arcos principales.

Una ley de Santos dispuso la terminacion del histórico templo, acordando que al efecto fueran afectados los impuestos municipales sobre cueros y aceite de lobos. Con estos recursos propios ha quedado definitivamente concluido.

Ahora se trata de las consagracion, ceremonia que se celebrará el 27 del próximo Octubre por el señor obispo doctor Soler, siendo padrinos del acto el señor jefe político de aquel departamento, coronel Maurente, y su señora esposa.

Con este motivo se preparan grandes fiestas en Maldonado.

La síntesis del programa es la siguiente: á las 10 de la mañana, la consagracion; á la una de la tarde, Te-Deum y por la noche recepcion en la jefatura.

Se anúncia que irá una de las cañoneras nacionales para conducir los invitados.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA

Observaciones sobre industrias rurales y agricultura—Agosto de 1895

Las copiosas lluvias con dias templados que hemos tenido en este mes, han contribuido al contínuo y rápido crecimiento de los pastos, por cuya razon las haciendas en general se encuentran en estado excelente, notándose en ellas, dia á dia, un aumento en carne y gordura.

Los saladeros probablemente empezarán á faenar en el próximo mes de Octubre y se esperan altos precios.

Es digno de mencionarse el gran aumento en la importacion de animales en pié de la República Argentina al mercado de Lóndres: durante los últimos siete meses, la exportacion de vacunos ha sido tres veces mayor que en los mismos meses del año 1894 y la exportacion de lanares cinco veces mayor durante el mismo período, de modo que el promedio actual de lanares que el mercado de Lóndres recibe semanalmente de la República Argentina, exceda de siete mil cabezas.

Ha habido algunas pérdidas en corderos, debido á la superabundancia del pasto, pero las majadas en general están en condiciones admirables. Con el objeto de librarse de semillas, que abundarán en este año, se anticipará la época de la esquila, la cual se efectuará á principios de Octubre.

A consecuencia de las contínuas humedades, se ha retardado algo la preparacion de las tierras para cereales. Las siembras tempranas de trigo prometían buena cosecha, pero el perjuicio considerable ocasionado por las grandes lluvias, hace imposible estimar ahora el probable resultado.

Se ha destinado un área mucho mayor que otros años para siembra de papas. Recientemente se han introducido en el departamento las mejores variedades americanas y europeas, de manera que en breve habrá en venta papas de la mejor calidad. El empleo de abonos artificiales para esta clase de productos dá espléndidos resultados constatados por medio de prolijos y repetidos experimentos en la cabaña Loraine. En efecto, con el abono de potasa y ácido fosfórico nitrogenado el rendimiento aumenta en la proporcion de 20 á 1, compensando además ampliamente los gastos. Este abono tiene además la ventaja de mantener las tierras á fin de que produzcan muchas y abundantes cosechas de papas, hecho importante, pues es sabido que las tierras donde se cultiva este tubérculo pierden en seguida los elementos nutritivos que necesitan para producirlo.

Lo que necesita Paysandú con urgencia para su pronto desarrollo y progreso es el dragaje del Paso de Almiron, permitiendo así la entrada de vapores de Ultramar al puerto. A espaldas de Paysandú hay miles de hectáreas de tierras espléndidas para la agricultura que solo necesitan el arado y la facilidad de trasporte.

Hasta ahora con las altas tarifas del ferrocarril á Montevideo y demás gastos solo podemos utilizar el mercado local y los propietarios de tierras no se animan á dedicarse á la agricultura mientras no haya comunicacion directa con Europa. Entonces habrá salida para nuestros productos agrícolas como tambien embarque de animales en pié.

El Gobierno toma gran interés en la empresa dragaje; los planos han sido preparados y aprobados por el Departamento Nacional de Ingenieros y es de esperar que muy en breve los vapores de ultramar conducirán directamente de Paysandú á esos lejanos mercados todo el exceso de productos tanto agrícolas como ganaderos.—*Dr. G. J. French.* Cabaña Loraine, Queguay (Paysandú).

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

Ha pasado al Ministerio de Fomento el expediente relativo al ensanche y refaccion de la cárcel del Durazno. La seccion de arquitectura y dibujo ha confeccionado el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que servirán de base para el llamado á licitacion.

Debidamente informado por la seccion industrial y de minas ha pasado al Juzgado Nacional de Hacienda el expediente de don José M. Brizuela relativo á una denuncia de minas de oro en el departamento de Minas.

COMISION DE CARIDAD

Varios miembros de la Comision de Caridad tienen actualmente en estudio un proyecto por el que se organizan los servicios técnicos dependientes de la beneficencia pública, estableciéndose que los puestos de médicos, farmacéuticos, practicantes, etc., se obtendrán por concurso como se hace en las naciones mas civilizadas. La reforma se hará paulatinamente, sin dañar los derechos adquiridos.

Tambien se discute en la Comision un proyecto del doctor Cárlos María Ramirez organizando y reglamentando sobre nuevas bases los Asilos Maternales. Ha sido bien recibido en el seno de la Comision y ya se han votado favorablemente la mayor parte de sus artículos.

COLONIA MILITAR Y PENAL

EL PROYECTO BAZZANO-IRIBAR

La Asociacion Rural ha producido un extenso informe sobre el proyecto que presentaron al Gobierno hace algun tiempo el coronel Bazzano y el mayor Iribar, para la fundacion de una Colonia militar y penal en la Fortaleza de Santa Teresa y campos fiscales adyacentes.

La Rural confió el estudio del proyecto á una comision interna y aprobó el resultado á que arribó esa comision.

El informe es desfavorable al proyecto. Se establece en él que los proyectistas parten de una base falsa al suponer los terrenos fiscales en toda su integridad.

Se sostienen cuatro pleitos con el fisco por esos terrenos y dos han sido fallados en contra.

De los dos pleitos pendientes uno es la célebre reclamacion Brawert.

Considera la Rural que la idea es impracticable dada la situacion del litigio de una parte de los terrenos. Además, dada una colonizacion especial como la proyectada por los señores Bazzano é Iribar, cree la Rural que es una cuestion á estudiarse con mayor número de datos y por personas de aptitudes así mismo especiales para producirse con conocimiento perfecto de todas las circunstancias del asunto.

El informe de la Rural está de acuerdo en general con el informe que produjo con anterioridad el señor Mortet, director de la Oficina de Colonizacion, sobre el mismo asunto.

Entendemos que los proyectistas señores Bazzano é Iribar se proponen impugnar el dictámen de la Asociacion Rural.

CASA DE GOBIERNO

Pocas novedades ocurrieron ayer en Palacio.

El Presidente y los ministros, á excepcion del de Hacienda, concurrieron á sus despachos. Segun se decia, la señora madre del ministro Vidiella habia vuelto á retrasarse en la mejoria que experimentara. El señor Vidiella despachó por la mañana en su casa, con el oficial mayor, todos los asuntos de trámite.

El ministro de Fomento que habia ido á la Cámara de Representantes para asistir á la sesion en que iba á tratarse de las reformas á la ley de estudios del Puerto pasó al despacho presidencial, donde permaneció algunos momentos.

La sesion de la Cámara fué suspendida con motivo del fallecimiento del señor Torres.

Tambien estuvieron con el Presidente los ministros de Relaciones, Guerra y Gobierno, acordando sobre algunos asuntos corrientes.

Conferenció con el señor Idirte Borda el coronel Pedragosa, jefe político de Rivera, quien partirá de un momento á otro á su departamento.

El Secretario de la presidencia doctor Brian faltó algun tiempo de la Secretaría, por haber concurrido á una consulta sobre la enfermedad de bastante cuidado que aqueja al diputado doctor Juan José Segundo y que ha sido diagnosticada de *pleuritis*.

En representacion del Gobierno

Se resolvió ayer encargar al ministro de Gobierno que hiciera uso de la palabra á nombre del Poder Ejecutivo en el acto de darse sepultura á los restos del señor don Fernando Torres.

A propósito de los honores fúnebres, que van á tributarse á ese distinguido ciudadano háse dicho ayer en la Casa de Gobierno que los batallones irán armados á remington para hacer las descargas de ordenanza, á causa de no haber cartuchos de fogueo para los fusiles Mauser Dovitis.

Captura de un contrabando

El inspector de Receptorias de Rivera ha comunicado á la Direccion de Aduanas y ésta al Ministerio de Hacienda, que la guardia destacada en Galpones apresó antesyer tres carretas cargadas de tabaco, procedentes del Brasil.

La captura se realizó á una legua adentro de la línea. Fueron detenidos los conductores de las carretas. No llevaban guias ni documento alguno referente á las cargas.

Las carretas con las cargas y conductores fueron llevados á Rivera y entregados á la autoridad, comenzándose á levantar el sumario correspondiente.

Ejercicios de fuego

El ministro de la Guerra asistió ayer al ejercicio de fuego verificado por el batallon 4.º de cazadores en Punta Carretas. El ministro regresó á Palacio altamente satisfecho del adelanto demostrado en el tiro por la tropa de aquel cuerpo.

Las anotaciones que pudo ver S. E. daban 196 blancos centrales, á 300 metros, siendo todos los demas tiros de desviacion poco considerable.

En el próximo ejercicio que verifique el 4.º se colocará el blanco á 400 metros.

Recompensas á la aplicacion y estudio

El jefe de la Academia Militar general De Leon ha elevado al ministerio de la Guerra un proyecto de recompensas á la aplicacion y estudio de los alumnos de ese establecimiento con el objeto de estimular á aquellos que mas se distingan en las clases.

Informes

El Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros ha elevado al ministerio de Gobierno el informe que le fué pedido sobre la propuesta para las refacciones á efectuar en el edificio de la jefatura del Durazno, remitido por esta misma.

Tambien elevó á Fomento el informe pedido sobre el proyecto de don Guillermo Petit para la construccion y establecimiento, de un mercado público de abasto en San Eugenio, que fué presentado á la Junta del Departamento de Artigas.

El cónsul en Rio Grande

En Relaciones estuvo ayer el cónsul oriental en Rio Grande comandante Perichon y Garcia, á despedirse, pues mañana debe emprender viaje á la citada ciudad brasilera.

Ayer debia ponerse en viaje, pero ha querido asistir al entierro del señor Fernando Torres, por ser con él, segun dijo, uno de los 7 sobrevivientes orientales de Caseros.

Contrabando de tabaco

Rivera, Setiembre 24 de 1895.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—El empleado de policía de Cuchilla Negra, Pedro Suarez, apresó tres carretas cargadas de tabaco sin guia, que es contrabando. Encontrándose como á una legua del paso de Tranqueras, fugaron los conductores.

Inmediatamente circulé órdenes para capturarlos, dando aviso á la Receptoría y con mas datos lo tendré al corriente. Saluda á V. E.—*Felipe M. Iglesias*, oficial 1º.

Nuevo desvio

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Setiembre 3 de 1895.—Vistos: De acuerdo con lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros y lo aconsejado por el Fiscal, autorízase la construccion del desvio proyectado en el kilómetro 39,200 de la línea férrea Uruguaya del Este con sujeccion al plano y memoria descriptiva aprobados.

El costo de esta mejora se imputará á gastos de *primer establecimiento*.

A los efectos del artículo 9º del decreto reglamentario de la ley de Ferrocarriles, pase este expediente al Departamento Nacional de Ingenieros con sus partes integrantes, una vez firmados los planos correspondientes.

Comuníquese á la Oficina de Control de Ferrocarriles garantidos y publíquese.—IDIARTE BORDA—Juan José Castro.

OTRO MENOS

Con el fallecimiento de don Fernando Torres, acaecido antesayer, pocos son los que quedan ya de una generacion que ha actuado en los momentos mas acerbos de nuestra vida independiente: esa generacion que asomaba á la vida pública cuando llegaba á su ocaso, á aquella á que pertenecian Rivera, Santiago Vazquez Pacheco y Obes.

Destinados á una actividad incesante, á una lucha contínua, los hombres de aquellas décadas, supieron templar su corazon al golpe de las adversidades sin que su generosidad cediera al peso de los infortunios.

No es de extrañar, pues, que de ellos saliera la lira soñadora y viril de Juan Cárlos Gomez, y se escuchara el acento entusiasta que perfumaba las auras del patriotismo de Bartolomé Mitre.

Cuando las huestes de Rosas invadian nuestro territorio y triunfantes en la funesta accion del Arroyo Grande llegaban hasta los muros de Montevideo, Fernando Torres, jóven, muy jóven todavía, sentaba plaza en el batallon Union de Guardias Nacionales, pero su exigente espíritu no se avenia con la disciplina miliciana, no tardando en pasar en calidad de oficial al ejército de línea.

Desde entonces se le vió servir en todo el sitio, ya en el batallon número 4 de línea, ya en la Artillería, Batería del Centro, ya en el Batallon de Extramuros.

Terminada la guerra con Oribe, tocaba vencer al déspota de estas regiones. En los campos de Caseros va á decidirse de los destinos de las Repúblicas del Plata y el Dios de las batallas guia á los ejércitos libertadores.

Fernando Torres figura en esa accion con el grado de capitan, en el batallon resistencia, los Voltijeros de Palleja y su compañía merecieron la distincion de llevar el ataque al fortificado Caserío. Y si sereno, el entonces capitan Torres se mostró en el avance, dueños de la estratéjica posision, duplicó su energía para hacer respetar en el mismo ardor de la lucha la vida de los que se entregaban vencidos.

En la última revolucion del partido blanco se encontraba desempeñando la Cartera de Gobierno. Llegado Aparicio á la Union, Torres es ademas nombrado Jefe de la Guardia Nacional que organiza y disciplina, por lo que se logra no obstante su escaso número y el aun menor de la tropa de línea, formando un total de 3000 hombres, resistir el sitio que ponen 8.000 revolucionarios que se ven al fin obligados á retirarse.

Fué tambien representante y vice-presidente de la República.

El partido colorado, en las recientes luchas electorales, demandó sus servicios y solícito acudió á su primer llamado.

El que llegó á elevados puestos y alcanzó apreciable influencia, deja por herencia á los suyos solo sus cívicos y privadas virtudes.

El vacío que su muerte causa ha de sentirse fuera de su hogar tan feliz antes.

La patria ha perdido un hijo activo y enérgico la compañera de su vida un corazon bueno y generoso.

Las lágrimas que caigan sobre su tumba no las ha de secar el soplo del olvido.—*E. G. A.*

EL CONCIERTO GAOS

Como ya lo anunciamos tendrá lugar el viérnes en La Lira el único concierto que dará, por ahora, entre nosotros el notable violinista Andrés Gaos, que viene recorriendo el mundo en gira artística y que cuenta por triunfos las noches que se ha presentado á demostrar lo que hace con el violin ante los públicos de las grandes capitales.

El concierto que dará el Viérnes en La Lira va á llamar la atencion. Lo acompañan gentilmente en él el maestro Cruz Cerezo, el dilettanti Rius y la orquesta de La Lira dirigida por Formentini.

He aquí el programa del concierto, que reunirá seguramente la noche del Viérnes en La Lira á una gran cantidad de nuestro público artístico:

Primera parte—1.º A Gavota, de la ópera Mignon, A. Thomas; B Au Moulin, Gillet; (orquesta de La Lira).

2.º Gran concierto (1er tiempo) ob 64, para violin, Mendelssohn; (señor Gaos).

3.º Se Fossi, romanza, Quaranta; (Sr. Rius).

4.º Polonesa brillante para violin, Wieniawski; (Sr. Gaos).

2.º *parte*—Minueto, 1.º (orquesta de La Lira); Paderewski.

2.º Aires bohemios, para violin, Sarasate; (señor Gaos.)

3.º Il Segreto, romanza, Tosti; (señor Rius)

4.º A Berceuse, para violin, Cüi; B. Movimiento perpetuo, id Rius; (señor Gaos). A las 8 1/2 p m.

Las obras para violin y canto, serán acompañadas al piano, por el señor Cruz Cerezo.

Las localidades para este concierto, se hallan de venta en la Secretaría del Conservatorio, La Lira y Almacenes de Música.

LA AMNISTIA

Traducimos á continuacion algunos párrafos del artículo que con el mismo título de estas líneas, publicó *El Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, en su edicion del 20 del corriente, y en el que analiza la situacion extrema á que puede dar origen la resistencia demostrada por una gran parte de la Cámara de Diputados á sancionar el proyecto de ámplia amnistía aprobado ya por el Senado:

«El señor presidente de la República respondiendo una vez mas ayer á una de las grandes manifestaciones que le han sido hechas despues del convenio de 23 de Agosto, declaró ante todos los que le oian en Itamaraty: «O se firma la paz ó yo no soy mas gobierno.»

Estamos por lo tanto ante la perspectiva de dos desgracias; la dimision del Presidente de la República, la vuelta de los federalistas á la frontera, y el renacimiento de la extinguida revolucion.

Cuando el señor Prudente de Moraes asumió la presidencia encontró el país ansioso de paz, á causa de la profunda conmocion que lo abatiera en todas las esferas de su organismo. El período gubernamental que acababa de terminar habia sido una serie contínua de desórdenes más ó menos graves mantenidos y provocados por los dominadores para hacer así indispensable el peso de una espada que comenzara hiriendo de muerte lo que las leyes consideraban mas sagrado en los derechos de las clases militares. El nuevo presidente encontró cerradas aun las hojas de la Constitucion que hasta ese momento únicamente sirviera para ser violada en sus puntos capitales y con su gobierno comenzó el ensayo legítimo del sistema republicano hasta entonces desnaturalizado por la práctica mas escandalosa del poder personal.

La nacion que comenzó á sentir la aplicacion honesta del nuevo régimen por el jefe del Estado se enchió de esperanzas, viendo de parte de este respetada la libertad y defendido el tesoro con la justa observacion de los presupuestos. Cerrado el período luctuoso, durante el cual nos faltaron todas las garantías conquistadas por la civilizacion, el país en masa volvióse hácia el presidente de la República esperando que hiciese cesar el mayor mal que afligia aun á la nacion como legado de la situacion precedente y emprendiese la obra de pacificar á Rio Grande del Sud que habia sido el núcleo de union de todas las tendencias revolucionarias desarrolladas en el período que terminaba.

Apesar de las resistencias que le fueron opuestas por el espíritu de destruccion que invadió la política en ciertas zonas, el jefe del Estado consiguió, por su tenacidad, por la confianza que su honradez inspiraba á los revolucionarios que estos depusieran las armas fiados en la colaboracion del Poder Legislativo, que no podia faltar, á la iniciativa de esa obra de paz, legalizando la situacion de todos aquellos á quienes se ofrecian garantías para volver á la patria.»

Despues de hacer constar el aplauso que despertó en el Congreso Nacional la pacificacion y la adhesion del Senado á la patriótica obra, agrega:

«Para completar la medida iniciada en el Senado falta aún el voto de la Cámara de Diputados ansiosamente esperado. Jamás una Corporacion política ha tenido en sus manos mas caros intereses. Los representantes de la nacion necesitan, más que nunca inspirarse en las corrientes moderadas de la opinion. El espíritu de partido, los intereses disfrazados contra la paz de Rio Grande han de contarles al oido mil historias seductoras; hábiles explotadores de resentimientos militares, instigadores de los soldados para la política, han de transformarse en apóstoles de la disciplina de las clases militares y hablar en nombre de ella contra los oficiales, que la anarquía de la escuadra que se extinguió arrojó á los azares de la revolucion. Ha de ser con esa armadilla de justas apariencias que se ha de asediar á la Cámara de Diputados y tratar de desviarla del interes supremo del momento, que es la consolidacion de la paz de Rio Grande. Está pues ante un momento de gravedad escepcional; ó legaliza la situacion de aquellos que hasta hace poco tiempo apelaban á la revolucion como medio extremo contra el desorden gubernamental, que los llevó á la desesperacion, y bajaron las armas ante las garantías oficiales del Estado ó abre de nuevo el campo de las explotaciones á los elementos apasionados que no quieren permitir á la República un gobierno de moderacion y de libertad.»

El colega fluminense, despues de expresar que rechazada la amnistía por la Cámara, el presidente de la República no puede tener confianza en la colaboracion que el Congreso implícitamente le aseguró para consolidar la paz que el país tanto precisa, dice:

«La Cámara de Diputados que no rehusó al mariscal Floriano Peixoto todos los sacrificios que él exigió, inclusive el de atribuciones que le eran á ella privativas por la Constitucion de 24 de Febrero; que aprobó todos los actos practicados durante el estado de sitio; que no regateó su voto á medidas vejatorias, á mociones de confianza incondicional; que prefirió aplazarse antes de contrariar al vice-presidente de la República, todo esto por que así entendia evitar mayores males y conjurar crisis inminentes, ¿deberá ahora negar con justicia un acto de clemencia que sus enemigos podrian clasificar á lo sumo de generosidad excesiva, cuando sabe que ese acto es el complemento de una obra que representa la cesacion de tres años de sacrificios, de sangre, de vidas, de dinero y de crédito?

Solo cediendo á la evidencia podremos creer un dia que los brasileros con asiento en la Cámara de Diputados lleven su espíritu de partido hasta el sacrificio de la paz de Rio Grande, despues de las palabras ya pronunciadas por el honrado presidente de la República.

El pacto firmado en su nombre ó será ratificado por el Congreso Nacional, amnistiando á todos aquellos que vuelvan á cobigarse bajo la égida de la ley, defendida ahora por el presidente de la República, ó será letra muerta por la rénuncia del jefe del Estado si le faltase el concurso que, en su honor, en su lealtad, jamás supuso le fuese rehusado por el Congreso Nacional.

Aquellos que tanto alarde hacen de prestigiar la autoridad, que midan detenidamente la responsabilidad del paso que van á dar, seguros de que legitiman con el señor presidente de Moraes la plausibilidad del gobierno republicano, ó dan una demostracion pública de que estamos entregados á las intermitencias de la anarquía.»

Noticias militares

El jefe del batallon 2.º de cazadores remitió al Parque Nacional 1716 vainas de municion Mauser consumidas por el cuerpo de su mando en los ejercicios de tiro al blanco efectuados en Punta Carretas el dia 22 del actual.

—Obtuvo la baja en el batallon 3.° de cazadores por haber terminado su contrata el soldado de ese cuerpo Antonio Riana.

—El Superior Gobierno con fecha de ayer ha aceptado la propuesta del señor jefe del batallon 4.° de cazadores para conferir los ascensos siguientes: para sub-teniente de infantería de línea los sargentos primeros y segundos respectivamente don José Machin y don Florentino Rasquiri.

DIA COMERCIAL

Ha sido tal la paralizacion que reinó ayer en el Centro Comercial que solo se hicieron transacciones en la primera rueda, y eso mismo por limitadas cantidades.

Las Cédulas serie A se cotizaron á 38.20 % y los certificados por Agosto á 93.90 %

El monto total de las operaciones importó 13000 pesos mensuales.

—La Deuda Consolidada ha declinado en Lóndres á 50.375 %.

En cambios sobre Europa poco se hizo. Los tipos cerraron firmes.

El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 10 5/8 y cerró á 9/10 por mil reis.

—Sobre las plazas brasileras los negocios ofrecieron poca actividad. Los bancos giraron á 22.700 á la vista y tomaron de 23.000 á 23 100 reis por libra á 20 dias.

Banco Británico de la América del Sud

	90 d. vista	Vista
Lóndres	51 1/2	51 1/8
Paris	5.40	5 36
Hamburgo	4.37	4.33
Italia	5.66	5 60
Amberes	5 40	5.36
España	—	—
	20/d. Vista	Vista
Brasil	22$600	—
New-York	98	—

Para descuentos el mercado sigue sin operaciones, cotizándose sobre conformes de 7 á 8 % de interés anual.

El dinero sobre hipotecas permanece de 8 á 9 % de interés al año.

Del saladero de los señores P. Harriague y Ca. sito en el Salto, se han vendido 550 pipas sebo vacuno á $ 9 375 los 100 kilos, oro uruguayo, puestos en Buenos Aires.

Los vapores ultimamente salidos con destino á Europa y Brasil llevan la carga siguiente:

Vapor ingles *Delcomyn*: Para New York, 5 fardos cerda.—Para Santos. 5000 sacos harina, 3725 sacos maiz, 426 fardos carne tasajo, 10 cajones grasa, 2 cajones salchichon, 3 mulas en pié.

Vapor frances *Equateur*: Para Burdeós 209 fardos pieles lanares, 17 fardos cerda, para la Coruña (via Burdeos) 200 cueros vacunos secos; para Bilbao (via Burdeos) 20 fardos carne tasajo.

Para Lisboa 3078 cueros becerros secos, 8 fardos carne tasajo.

Para Rio Janeiro 1877 fardos carne tasajo, 200 carneros en pié.

Para Pernambuco 676 fardos carne tasajo.

Vapor francés *Rio Negro*:—Para Havre 25 sacos alpiste, 1851 astas vacunas, 12 fardos recortes, 200 sacos sangre seca, 500 bolsas maiz, 893 cueros vacunos secos, 60 toneladas marlos, 1850 cueros vacunos salados.

Para Dunkerque 28 fardos lana.

El vapor aleman *Bonn* salió de San Vicente para el Rio de la Plata el 24 del corriente. Es esperado aquí el 9 del mes entrante.

La aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y [illegible]

---

†

FERNANDO TORRES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Setiembre de 1895

Nerea Conde de Torres, esposa; Máxima Conde de Alvarez, Concepcion Conde de Bertran, Francisco Conde, Julian Alvarez y Antonia B. de Conde, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 25 del corriente, á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Dayman núm. 147.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) 2.ed

Se trata de un ciudadano que es nada menos que benemérito de la pátria, que es uno de los pocos representantes que nos quedaban de aquella generacion batalladora, que todo lo dió en beneficio de los intereses nacionales. No es cuestion ni de partido, ni de círculo, ni de afecciones individuales.

El señor Flores—Es indiscutible eso de que pertenecia á una generacion que ha prestado importan- [illegible]

[illegible] caso, se le antoje hacer una mocion y entonces la Asamblea hasta cierto punto vendría á ser víctima del extravagante.

Yo doy vuelta el argumento que ha hecho el señor diputado Dominguez; y es difícil que un extravagante en el seno de un cuerpo numeroso como este, no lleve su merecido y su condigno castigo.

[illegible]

energia personal, por sus ideas políticas? ¿Entonces para cuando se va á dejar esta fórmula?

El señor Gallinal—Son para las grandes manifestaciones de los Parlamentos, para una cortesia internacional, para un libertador para un gran aniversario.

El señor Bachini—Yo no recuerdo que el señor diputado haya dicho eso, cuando ha votado por aclamacion otras veces.

El señor Gallinal—Votó por aclamacion la Cámara cuando fué asesinado Carnot

El señor Bachini—Y cuando murió el doctor don José E. Ellauri, esta Cámara votó por aclamacion los honores que se le tributaron.

—Interrupciones.

El señor Palomeque—De manera que producido el hecho como se ha producido....

El señor Zorrilla—Ustedes voten como quieran.

El señor Casaravilla—Por eso decimos que no votamos por aclamacion.

El señor Zorrilla—No voten; quédense sentados.

El señor Palomeque—Producido el hecho hay que buscar en determinarlo de una manera digna para todos los colegas, porque creo que no hay el propósito de obligar á los diputados que no quieren votar en una forma que no establece el reglamento, —el propósito de que ellos voten de esa manera, y me parece que con las salvedades que han hecho los diputados anteriormente, de que votan el asunto pero no en esa forma, la mesa puede poner á votacion por aclamacion.

Se levantarán los diputados que crean del caso; y los que hayan querido votar en otra forma, se quedarán sentados, sin que esto importe de ninguna manera - y eso si es lo que conviene dejar constatado en el acta, por honor de ese propio cuerpo que está aún caliente - de que en la Cámara ha habido unanimidad de pensamiento, que no se ha levantado una sola voz para discutir los méritos y servicios del ciudadano don Fernando Torres.

El señor presidente—Se va á votar si se da el punto por suficientemente discutido.

—Se votó y fué afirmativa.

—Se va á votar por aclamacion, de acuerdo con la mocion del señor diputado por la Colonia, el proyecto remitido por el H. Senado, autorizando al P. E. para tributar honores fúnebres de ministro de Estado al ciudadano don Fernando Torres.

—Se votó y fué afirmativa.

—Se levantó la sesion.

CORREO DE EUROPA

En una carta que dirigen desde la Habana *El Correo* de Madrid, encontramos la explicacion del hecho de batirse casi siempre tropas españolas en menos número con el enemigo.

La razon de que esto ocurra, la da el autor de la carta en las siguientes líneas:

«Cuando el enemigo es menos numeroso que la columna con que se encuentra ó que le encuentra, caso el mas frecuente, no sostiene combate, y sí solo un tiroteo de su avanzada de seis ú ocho hombres que, [illegible]

Y entonces dió parte y está propuesto para una cruz y ascenso de sargento.»

Estaba Mazzantini comiendo con unos amigos en el Gran Hotel de Biarritz, esperando el dia en que debia torear la corrida.

A mitad de la comida se presentó un comisario y le indicó que compareciese en la prefectura.

Hizolo así Mazzantini, y una vez allí, se le invitó á salir de Francia, como comprendido en la ley de 1849, que autoriza la expulsion de toda persona de quien *se sospeche* que puede alterar el órden público.

Mazzantini protestó de tal arbitrariedad, y manifestó que no saldría sino violentamente, y acto seguido regresó á reunirse con sus amigos.

Enterados de lo que ocurria los españoles residentes en Biarritz, entre los cuales se halla el duque de Tamames, apoyaron resueltamente la actitud del diestro.

Este recibió poco despues otro aviso de la comisaría, y como aquél mantuviese su protesta, se consideraron débiles los comisarios de Bayona y Biarritz, y fué avisado el de Toulouse.

Al ver Mazzantini el giro que tomaban las cosas, se trasladó donde debia cumplir el compromiso, y una vez allí, se le advirtió que si era preciso lo sacarian del hotel las policias.

Así fué, en efecto, pues á las cuatro de la madrugada se presentaron los comisarios y le obligaron á trasladarse á la frontera.

Mazzantini y la cuadrilla quedaron en Irún para levantar acta, que firmaron los comisarios que le han expulsado, y entablar la correspondiente reclamacion.

La protesta de Mazzantini ha sido enviada al embajador de España en París

En Bayona la excitacion era tan grande, que fuerzas de Artillería ocuparon las inmediaciones de la plaza de toros, y tropas de Infantería y Caballería se situaron en las calles.

Los vecinos celebraron una gran manifestacion, que silbó al diputado y senador por el departamento, dando al mismo tiempo gritos contra el Gobierno y vivas á Mazzantini y al toreo.

Se cerraron los toriles, pues los alborotadores tenían la intencion de soltar los toros por las calles.

Se han hecho numerosas detenciones de personas que habian dirigido amenazas al perfecto, menudeando las disputas y los incidentes con este motivo, y por no haberse efectuado la devolucion del [illegible]

Tramvía del Este

Esta Empresa llama á propuestas para la provision de pasto á su caballada por el término de un año.

En la Estacion calle Constituyente núms. 69 y 71 [illegible]

[illegible]

Agencia inglesa de Seguro

De N. Goddar

Compañías Nort British & Mercantile British & Foreig

Agentes: N. Goddar y C.ª

53—SOLIS—53 (altos)

REMATES

José B. Gomensoro

Sexto remate de la carga salvada del vapor español "Ciudad de Santander"—El remate tendrá lugar frente al depósito Herrera y Obes número 3.

EL JUEVES 26 del corriente mes de Setiembre, á la una en punto, remataré á la mas alta postura por órden de los agentes de dicho vapor, con intervencion de los señores agentes de Seguros respectivos y cuenta y órden de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

M C—70 cajones coñac.
» —5 berriles id.
B—80 seras aceitunas.
F J—4 cajones libros.
H S—2 sacos cebada.
M B—89 cuarterolas vino.
» —2 cajones impresos.
R S—7 id vino.
CC—10 id id.
F H 20 cuarterolas vino.
M S—10 id id.
Y S H—3 cajones azafran.
R C 1578—1 cajon libros.
Id 184—1 id impresos.

AL MISMO TIEMPO

60 sacos maní 3325 st.22

José B. Gomensoro

De la casa chica calle Salto número 61, entre Canelones y Maldonado.

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Setiembre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura esta casa muy bien situada, rodeada de trenes, consta de 3 piezas bajas, 1 alta, 1 altillo, 2 patios, cocina, algibe, letrina, vereda y empedrado, todo pago. El terreno mide 9 metros de frente por metros 10.22 en el lado Norte y 10.197 en el Sud.—Los arrimos de este lado á cobrar

Títulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma: la que puede visitarse. 3265-st.17

José B. Gomensoro

A los estancieros—Ultimo remate de 20 carneros sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar—En la barraca de los señores Sierra y Guinovart, calle 25 de Agosto núm. 232, esquina Cámaras.

EL JUEVES 26 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura dinero al contado, un lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de 15 á 17 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter, lisa, fina, igualdad de todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza y además estos animales están reconocidos por los señores estancieros como los mejores reproductores que se introducen en el país.

Nota—Tres días antes del remate estarán en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle.

Al mismo tiempo

Varios casales aves finas. 3297-st.19

José B. Gomensoro

De un campo valioso, con poblaciones y alambrados, situado en el departamento de Paysandú.

EL MIERCOLES 25 del mes de Setiembre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 25 del entrante Setiembre á las 4 p. m, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad: -Un campo con todas sus poblaciones, alambrados y demás en él existente, situado en el departamento de Paysandú, compuesto de 8467 hectáreas, 18 areas, 44 centiáreas y 65 decímetros cuadrados, confinando por el Norte con el rio Dayman y don Nicanor Amaro; por el Sur con el arroyo de Chapicuy Chico y por el Este con don Daniel Macalister y don José Vidal y por el Oeste con don Pedro Piñeyrúa.—Se advierte que el mejor postor deberá oblar el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta y que se manda vender en los autos de don Saturnino Ribes con doña Máxima A. De Durante, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2920-sg.18

José B. Gomensoro

De caños de plomo y cobre, masteleros, palos, puertas, ojos de buey y otros objetos salvados del vapor "Ciudad de Santander"—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIERCOLES 25 del corriente mes de Setiembre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Gran cantidad de caños de plomo y de cobre, puertas, ventanillas, ojos de buey, bombas de mano, madera, rejillas de fierro y de madera, 2 carreteles para los calabrotes de alambre, palas, masteleros, piezas de bronce y de cobre y otros artículos.

A las 2 1/2 de la tarde

900 (mas ó menos) barriles grandes y chico de aceitunas.
2 barriles coñac.
3 cajones id. 3307-st.20

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, caja de fierro, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Rafael Ruano y Ca.

De 24 cuadros al óleo y seis acuarelas por el conocido pincel del jóven Cárlos Diaz.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 9 á las 2 en punto de la tarde remataremos una linda coleccion de cuadros al óleo y acuarelas.

[illegible] que recomendamos son: 1 magnífico cuadro de 2 m. por 1 m. 10. La escuadra nacional; 1 id mediano, El vapor *Vénus*; 1 id vista de la rada exterior; 1 id, Crucero argentino *9 de Julio*; 1 id Cañonera *General Rivera*; 1 id, Una goleta en alta mar; 1 id, La barca pescadora; 1 id, El *Triton*; y varios de costas, bahía de día, de noche, nublado, puesta de sol; acuarelas de mucho gusto.

Todo estará en exposicion antes del remate.

EN SEGUIDA

Grandes espejos de diferentes formas. 3336-st.24

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

Ocho solares en la ciudad—Venta al mejor postor.—Empedrado, vereda y cerco pagos.—Los mejores solares en la ciudad que se ofrecen en venta: posicion espléndida, de alturas, rodeados de tramvías, áreas muy aparentes para la edificacion, ubicados en la manzana núm. 186, calles Vasquez y Salto, entre Canelones y Maldonado.

Los solares núms. 1 al 5, con frente á la calle Salto serán vendidos EL DOMINGO 13 de Octubre de 1895.

Los solares núms. 6 al 8, con frente á la calle Vazquez serán vendidos EL DOMINGO 20 de Octubre de 1895.

Edicto—*Remate almoneda*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias domingos 13 y 20 de Octubre próximo venidero, á las 4 1/2 p. m. se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta al mejor postor en el lugar de su ubicacion, de ocho solares de terrenos situados entre las calles Vazquez, Salto, Maldonado y Canelones compuestos el núm. 1 de trescientos cincuenta y un metros, 36 decímetros, cuarenta y un centímetros y setenta y cuatro milímetros y linda por el Norte con el solar núm. 2, por el Sud parte con terrenos de Peyramale y calle Maldonado, por el Este la calle Salto y por el Oeste el solar núm. 10; el número 2 de 315 metros, 36 decímetros, 20 centímetros y 60 milímetros y linda por el Norte con el solar núm. 3, por el Sud con el número 1, por el Este con la calle Salto y por el Oeste con el solar 10; el núm. 3 de 332 metros, 78 decímetros, 43 centímetros y 31 milímetros y linda por el Norte con el solar núm. 4 y parte del 9, al Sud el número 2, al Este calle Salto y al Oeste el núm. 8; el núm. 4 de 267 metros, 86 centímetros y 18 milímetros linda por el Norte con el solar núm. 5, por el Sud con el 3, por el Este con calle Salto y por el Oeste con el solar 9; el núm. 5 de 268 metros, 80 decímetros, 26 centímetros y 69 milímetros y linda por el Norte con terrenos de Cercali Isaura y otros, por el Sud con el 4, por el Este calle Salto y por el Oeste el núm. 9; el núm. 6 de 254 metros, 28 decímetros, 15 centímetros y 38 milímetros linda por el Norte con terrenos de Belloni, Martinez y Otero y otros, por el Sud el solar 7, por el Este el 9 y por el Oeste la calle Vazquez; el 7 de 253 metros, 39 decímetros, 57 centímetros, 14 milímetros, linda por el Norte con el núm. 6, por el Sud con el 8, por el Este con el 9 y por el Oeste con la calle Vazquez; el 8 de 319 metros, 48 decímetros, 3 centímetros y 36 milímetros y linda por el Norte con el núm. 7 y parte del 9, por el Sud con terrenos de Otero y el núm. 10, por el Este el núm. 3 y por el Oeste la calle Vazquez. Los solares 1, 2, 3, 4 y 5 que dan frente á la calle Salto se venderán el primer domingo designado ó sea el 13 de Octubre próximo y los núms. 6, 7 y 8 el segundo domingo ó sea el 20 de Octubre. Se previene que las escrituras serán de cargo de los compradores y los mejores postores oblarán el 10 % de sus respectivas ofertas en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaría calle Rincon núm. 67 á disposicion de los interesados. Al mismo tiempo se cita á todas las personas que tuvieran algo que reclamar contra aquel acto, ya sean acreedores ó socios, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Lo relacionado se manda vender en los autos iniciados por la Sociedad Francesa de Enseñanza solicitando la venta de unos terrenos. -Montevideo, Setiembre 12 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3246-st.14

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 27 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

JUDICIAL

Notable remate de carros y arreos americanos completamente nuevos, tasacion bajísima!

25 carros de ocho formas distintas, con dos y cuatro ruedas.

25 juegos arreos de carro para yuntas.

10 arreos para un caballo.

Para la ciudad, estancias, chacras, etc.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 de Setiembre á la 1 p. m., y por los martilleros públicos señores Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los bienes siguientes: 1.º Siete carros hondos de dos ruedas, tasados á $ 75 c/u. forman un total de $ 525 00; 2.º Dos zorras grandes á $ 200 c/u., son $ 400.00; 3.º Una zorra chata tasada en $ 200; 4.º Dos carros con toldo lona pintada, c/u. $ 210, son $ 420; 5.º Cuatro carros chatos arqueados, c/u. á $ 120, son $ 480; 6.º Dos carros de cuatro ruedas con estacas y pescante, c/u. $ 200, son $ 400; 7.º Tres carros de dos ruedas y estacas, c/u á $ 60, son $ 180; 8.º Cuatro carritos forma cajon, c/u. á $ 150 son $ 600; 9.º Veinticinco juegos arreos para yuntas, c/u $ 45, son $ 1125 y 10.º Diez arreos para un caballo c/u á $ 15, son $ 150.—La tasacion total alcanza á $ 4.480.—La venta se efectuará en el Tattersall de propiedad de los señores rematadores, sito en la calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim y ha sido ordenada en los autos del concurso de don Eduardo Casey.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 11 de 1895. — *Juan José Peyrallo*, actuario.

Al mismo tiempo

Venderemos al mejor postor una gran cantidad de cajones desarmados en los cuales venian envasados los carros arriba detallados.

3205-st.12

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 26 de Setiembre—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio —Ultimo remate!!—Plantas, 200 olivos, procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de una notable coleccion de naranjos, limones, mandarinas, chinottos, olivos ingertados y muchas otras clases notables. Una magnífica coleccion de plantas para parques, jardines, patios y sala; entre ellas habrá ejemplares espléndidos de camelias en flor y una infinidad de clases raras que estarán á la vista el día antes del remate.

Al mismo tiempo: 200 olivos especiales para aceite.

Varias plantas de orchideas en flor.

3315 st.21

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. —Notable remate de animales, procedentes de la acreditada cabaña Santa Emilia—25 vacas mestizas, con cria nueva—50 potros, yeguas y potrancas.

A la una de la tarde procederemos al remate de un importante lote de animales, cuyo detalle es como sigue:

25 vacas mestizas con cria, de las razas suiza, normanda y holandesa.

20 potros mestizos, hijos del padrillo Flick-Flack.

20 yeguas mestizas, id id.

10 potrancas id id.

Todos los animales estarán en exposicion en el local del remate desde el dia 21 del corriente.

3330-st.22

Quartino y Sierra

Importante remate judicial—El día 28 del corriente á las 4 p. m.—De la bien situada finca calle Cerro número 120.—Casa de dos pisos, situada en el barrio mas céntrico y comercial de la ciudad, á treinta metros mas ó menos de la calle Sarandí, con fondos y puerta de entrada á los altos por la callejuela conocida por Policia Vieja, por donde se halla señalada con el núm. 7, ocupada hace muchísimos años por los escritorios de la acreditada casa de Bonomi, Morelli y C.ª —Produce de renta 100 pesos mensuales ó sean 1200 pesos anuales.— Venta al mejor postor, por particion de herencia.

El remate tendrá lugar en la misma finca y con arreglo al presente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 4 p. m, en el paraje de su ubicacion por el martillero don Pascual Quartino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca con frente al Oeste sobre la calle Cerro, por donde mide el terreno 6 mts 13 cents por 18 mts 39 cents de fondo con frente al Este sobre la calle Policia Vieja, lindando por el Sud con don Antonio Carzolio y por el Norte con don N. Piñeyro.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 por ciento, á los efectos de derecho.

Se manda vender en los autos testamentarios de doña Juana Bonomi de Maganza, que tramitan ante este Juzgado.

Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina á disposicion de los interesados para ser examinados. — Montevideo, Setiembre 13 de 1895.— *Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas informes, ver á los rematadores en un escritorio calle Misiones núm. 143. 3227-st.14

Agustin Pin

JUDICIAL

Del gran galpon y demás construcciones de la gran Cochería Excelsior situada en la calle Yaguaron núms. 326 á 332—Venta al mejor postor y en el lugar de su ubicacion.

EL LUNES 30 del corriente, de 3 á 4 p. m.

Léase el aviso del Juzgado:

Edicto—*Remate almoneda*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 30 del corriente, de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en un solo lote, al mejor postor y por el martillero don Agustin Pin, en presencia del alguacil y actuario, de un galpon con 18 cocheras, techos de fierro galvanizado y el frente de material, una pieza de madera destinada á escritorio y cuatro mas tambien de madera. Un porton á la calle Yaguaron. 30 pesebres con rejillas de fierro, 16 bock con puertas de madera y rejillas de fierro, un revolcadero, caño maestro y empedrado, una máquina para subir y bajar carruajes, con cadenas cables, rodetes, engranajes y las cañerías para agua y desagüe. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Los bienes relacionados se hallan situados en la calle Yaguaron núms. 326 á 332 y se manda vender en los autos seguidos por don Ramon Rivera contra don Bruno Carril, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 11 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por datos, al rematador, calle Sarandí número 245.

3245-st 15

Natalio Azcárate

Por contrabando—En el Depósito General Artigas núm. 4, calle Rampla esquina Misiones—De 318 docenas carreteles hilo coser, 50 docenas jabones Windsor.

EL SABADO 28 del corriente á la 1 del dia procederé á vender al mejor postor, por órden del señor juez letrado de Hacienda, los artículos arriba detallados. 3286 st.19

Natalio Azcárate

JUDICIAL

De una finca—En el camino Goes números 172 A, 172 B y 172 C—A una cuadra de la estacion del Tramvía Oriental—Tasada en $ 3.525 13 centésimos—Dos terceras partes para la venta pesos 2.350.09—Contiene once piezas—*Títulos buenos.*

EL JUEVES 3 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la propiedad mencionada, con arreglo al siguiente;

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre, á las 4 de la tarde y por el martillero público don Natalio Azcárate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con lo en él construido, situado á inmediaciones del Arroyo Seco, de este departamento, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Este sobre el camino Goes donde sus puertas están señaladas con los números 172 A, 172 B, 172 C por 66 metros de fondo, lindando por el Norte con los solares dos y diez, por el Sud con los números cuatro y doce y por el Oeste hace frente á la calle Marcelino Sosa; habiendo sido tasado en $ 3.525.13 La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Emilio Cainos solicitando la venta de una finca que posee en condominio con la sucesion de doña Teresa Papaleo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3287-st.19

Fernando Pou

Gran remate de mercaderías recien recibidos—Surtido general para la estacion entrante—Para registreros, tenderos, roperos y sastres—Por órden exclusiva de una importantísima casa introductora—En mi casa, calle Treinta y Tres números 147 y 149.

EL LUNES 23, MARTES 24 Y MIERCOLES 25 del corriente, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta á los plazos de costumbre de un grande y variado surtido de mercaderías recien recibidas y cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

3306 st 20

Jaime Maeso

De una espléndida casa quinta—Todo lo mejor que puede desearse con frente al camino Artigas á 50 metros del camino Millan, frente á la del doctor Mendilaharsu, quinta que fué del coronel Lino Fernandez, hoy del coronel Esteban Martinez—La casa es grande, tiene 10 hermosas piezas con balcones para los jardines que son todos lo mas elegante, lindo y valioso que puede ofrecerse—La quinta tiene grande y variada coleccion de árboles frutales y forestales y de adorno—Su fondo da al otro camino que corre paralelo al de Artigas y el que se conoce por del Peñarol.

EL JUEVES 26 del corriente mes, á las 2 de la tarde, el lado de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta al mejor postor, para pago de hipoteca, de esta preciosa casa-quinta, que mucho recomiendo á los hombres de gusto y de dinero, en la persuasion de que muy pocas veces se ofrece vender una propiedad tan linda, cómoda y valiosa como esta, y en que todo esté tan previsto. Como local no hay nada mas elevado, pintoresco é higiénico, al mismo tiempo que importante; pues el camino Artigas es de mucho tránsito, está macadamizado y alumbrado á luz eléctrica y á gaz y á él dan frente valiosas quintas. La casa tiene diez habitaciones hermosas con gas, aguas corrientes, cuarto de baño, gran patio y demás comodidades y está en altos sobre grandes sótanos, claros que son otra casa, pues basta cocina tienen. Con frente á la calle de atras hay cocheras, caballerizas, casa para servicio, etc. No hablo del jardin, de la quinta, porque nunca podria dar ni siquiera una idea de todo lo bueno, valioso y elegante que hay allí. Visítesele, que eso es lo práctico y ya verán que no hay exageracion, cuando aseguro que es una de las mas lindas casa-quintas de nuestros alrededores. Un solo jardinero la cuida hace 14 años.

Títulos buenos El comprador dará una garantía de 300 $. Para mas detalles, 25 de Mayo 454.

Nota—Ne se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de ella

3314 st.21

Jaime Maeso

JUDICIAL

Valioso remate—Al mejor postor, de la gran propiedad esquina calle 25 de Agosto núms. 203, 205 y 207 y Misiones núm. 42, con hermosos frentes á las dos calles. Algo muy excepcional, pues en aquel paraje nadie vende, ni á cien pesos el metro. Aprovechen señores capitalistas esta única oportunidad, que el que no compre esta propiedad no encuentra despues nada parecido. Como detalle fundamental, recuérdese que la venta es judicial y al mejor postor.

EL SABADO 28 del corriente Setiembre, á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y en presencia del señor actuario y alguacil del Juzgado procederé de mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno y en los autos de la sucesion de doña Juana Bonomi de Maganza, á la venta al mejor postor, de la propiedad calle 25 de Agosto del núm. 203 al 207 y Misiones núm. 42. Dado el valor que allí tiene el terreno, la circunstancia de ser esquina y el porvenir que le está reservado á esta propiedad, excuso entrar en detalles respecto de la conveniencia que hay en adquirir una propiedad de estas condiciones.

Para ver títulos, etc., ocurrir al Juzgado respectivo.

El comprador consignará el 10 % en garantía de su oferta.

Por otros datos, 25 de Mayo 454.

3319-st.22

Vicente Adami

JUDICIAL

De las existencias de una casa de comercio—78 vacunos, 880 lanares, 4 caballos y 8 yeguas.

EL LUNES 14 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Rincon 63, remataré según el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el 14 de Octubre próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon 63, por el martillero público don Vicente Adami, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes bienes: Las mercaderías que existian en la casa de negocio del finado don Manuel Tainta, en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, y de los animales siguientes: 78 vacunos de cria, 880 lanares, 4 caballos y 8 yeguas y potrillos. Se advierte que no se admitirá oferta por las mercaderías mencionadas que no excedan de las dos terceras partes asignadas en el balance respectivo, ó sea de la suma de 1464 $ 50 cts., y por el ganado la que no exceda de su precio total de $ 880; que el mejor postor deberá oblar el 10 % en garantía de su oferta y que se mandan vender en los autos testamentarios de don Manuel Tainta. — Montevideo, Setiembre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

El detalle de las existencias puede verse por el balance agregados á los autos.

Por mas datos, Ciudadela 99. 3309-st 21

Luis A. Caprario

Al mejor postor—Orden terminante de liquidar, por ausentarse su propietario de Montevideo. La moderna y elegante finca situada en la calle Ejido núm. 130c, á la altura de la calle Soriano, en el centro de la ciudad, localidad de gran importancia y mayor porvenir.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 3 de la tarde, el remate se efectuará en la misma casa. Por órden de su propietario procederé al remate de esta magnífica casa, la que ha sido edificada en materiales de primer órden y sin ninguna economía, el frente es elegante y está pintado al aceite; sala, escritorio, comedor, cinco hermosos dormitorios, piezas de alto para sirvientes, lindo zaguan, dos espaciosos patios, galería con portada, cielos rasos, tirantería toda de madera dura que es mejor que el fierro, algibe, aguas corrientes, cañería para gas en todas las habitaciones, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos. Toda la casa está pintada y decorada con mucho gusto, cocina, sótano y demás comodidades. La órden de vender garanto que es terminante. El mejor postor consignará 100 pesos.

Títulos garantidos buenos.

Otros informes, ver al rematador, calle Zabala número 152. 3345-st.24

Francisco Piria

25 solares y una casa—¡A plazo!—En el Barrio Paysandú—EL DOMINGO próximo 29 del corriente—Localidad importante—A dos cuadras de la calle 18 de Julio—8 cuadras de las Tres Cruces Localidad muy poblada.

El Barrio Paysandú hace frente al importante camino Monte Caseros, entre el de Figurita y Cibils y cuenta con mas de 60 edificios y está á 15 minutos del centro de la ciudad.

El dia expresado, venderemos por cualquier oferta los lotes de terrenos que se detallan á continuacion, y que son los mejores, los que habíamos reservado para vender cuando la mayor parte de los solares del barrio estuvieran poblados como hoy lo están—Véase el detalle.

13 solares regulares pagaderos por mensualidades de 3 pesos.

2 solares grandes pagaderos 4 pesos al mes.

4 solares grandísimos de á 5 pesos al mes.

6 solares quintas, con verja de fierro en el frente, pagaderos 6 pesos mensuales.

Los expresados lotes hacen frente al camino Monte Caseros y á las calles General Leandro Gomez, Coroneles Piriz, Arambuya y Estomba y Comendante Braga.

Acto continuo: Una linda casita formando esquina á los caminos Larrañaga y Monte Caseros, edificada en un terreno que encierra una superficie de 1529 metros cuadrados (igual á 2072).

La casa consta de 5 piezas, 1 galpon grande, otro chico, cocina, letrina y gran algibe, zótano, etc.

Actualmente está alquilada para almacen.

Forma de pago: 300 pesos al contado y el resto por mensualidades de 30.

Si el comprador prefiere pagar al contado, se le hará un buen descuento.

Orden del remate—El domingo próximo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, saldrán de la plaza Independencia 10 vagones del tramvía de la Union llevando gratis á todo el que quiera asistir al remate y darle buena colocacion á sus economías.

Por planos y programas, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 3332 st.31

José M. Jorge

PARA LOS CONSTRUCTORES

En la Avenida General Rondeau esquina New York. De un zócalo de granito azul labrado, pronto para colocar—Por lo que quieran dar.

EL JUEVES 26 del corriente, á las 4 de la tarde, en el taller de piedra labrada de don Francisco Poser, avenida General Rondeau esquina New York, procederé á la venta, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda y dinero de contado, de un zócalo de granito azul compuesto de 11 metros 69 cents. lineales sin contar aberturas. La altura máxima es de 2 m. 44 y la mínima 2 m. 17, pronto para colocar.

El zócalo es exactamente igual al que hay en el palacio que perteneció al señor don Antonio M. Marquez, calle de Queguay esquina San José y ocupado actualmente por el doctor don Manuel Quintela.

Los interesados pueden ver todos los dias el zócalo en la avenida General Rondeau esquina New York, taller de piedra labrada de don Francisco Poser, el que mostrará el plano á los que se interesen.

La entrega se hará en el acto.

Por mas detalles, ver al rematador, calle Misiones núm. 203. 3308-st.21

José M. Jorge

Para reparticion de herederos—Al mejor postor. Dos preciosos lotes de terreno con edificio. En la mejor altura de la Aguada, calle General Fraga núm. 64.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dos magníficos lotes de terreno con edificio, á veinte metros de la calle Agraciada, en la calle General Fraga núm. 64.

El primer lote se compone de 626 metros 21 cents y tiene edificadas 8 piezas, cada una con su cocina y demás comodidades.

El segundo lote se compone de un área cuadrada de 533 metros 81 y tiene 3 hermosas piezas, cocina y un pozo manantial inagotable.

Ambas propiedades producen muy buena renta lo que deben tener en cuenta los que quieran colocar su dinero sacando un buen interés.

La posicion no puede ser mejor, á un costado de la calle de Agraciada frente á la fábrica de fósforos y almidon de los señores Vilaró y C.ª, y próximo al magnífico edificio ocupado por el colegio que dirijen las hermanas alemanas y para mayor claridad frente á los terrenos que formaban parte de la quinta conocida por de Lapido.

La venta se efectuará al mejor postor, sin base ni límite alguno. Hay que sacrificarlo á cualquier precio, pues se trata de reparticion entre herederos.

Los títulos son garantidos y perfectos.

El mejor postor consignará en garantía de su oferta y por cada lote la suma de 100 pesos.

Por mas datos, ver al rematador, calle de Misiones núm. 203. 3347-st.24

Alberto Salvagno

De 21 bordalesas y 11 cuarterolas vino de pura uva—Por saldo de factura y procedente del Salto—Para particulares y comerciantes—Al mejor postor.

EL VIERNES 27 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, por órden de La Auxiliar y en su local calle Buenos Aires núm. 255, una partida de vino genuino de pura uva y por saldo de factura. La venta tendrá lugar en lotes de una bordalesa ó de una cuarterola con opcion á toda la partida.

Por muestras los interesados pueden obtenerlas el dia del remate desde las 8 de la mañana.

3346 st.24

Quartino y Sierra

Al mejor postor!—EL SÁBADO 28 del corriente á la 1 p. m.—De las cómodas instalaciones de la tienda «Ciudad de Lóndres», calle Cerro núm. 175.

EL SÁBADO 28 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, al mejor postor, dinero de contado y á oro sellado, de las cómodas instalaciones de la ex-tienda «Ciudad de Lóndres», consistentes en mesas mostrador, con frente y tapa de cedro, un juego completo de cajonería de todo tamaño, estantería amplia y lujosa, con galería superior, instalaciones completa de gas y luz eléctrica, etc., etc.

La estantería se venderá en fracciones ó en un solo lote.

Por mas informes ocurrir á la calle de Misiones núm. 143, escritorio de los rematadores.

3333-st.24

AVISOS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Convencional.
Por seis meses |

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado.	$ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva.	» 900.000	ó sean	»	4:230.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual; 6 meses, 4 por ciento anual

Descuentos, convencion

Montevideo, Enero 1.º de 1895.

J.S. Wright, Gerente.

A LOS ESTANCIEROS

Recomendamos á los señores hacendados la indiscutible utilidad de la ESQUILADORA MECANICA WOLSELEY, premiada en todas partes con medalla de oro, siéndole discernida la última en la reciente Exposicion Feria de Palermo en Buenos Aires, la única que alcanzó este premio entre varias similares que se expusieron de otros fabricantes en dicho certamen.

Tambien recomendamos el gran ESPECIFICO Mc. DOUGALL, el mas eficaz y mas barato.

MOLINO MONTEVIDEANO

DE

CASTELLANOS Y DELUCCHI

Calle Agraciada esquina Nueva York

3228-prm.d.p.md.ed.man

LA AUXILIAR

Calles Buenos Aires núms. 255 al 261, Juncal núm. 132 y General Liniers núms. 251 y 253

(PLAZA INDEPENDENCIA, AL COSTADO DE SOLIS)

Casa de cobranzas, locaciones, anticipos, préstamos prendarios, descuentos de sueldos y

REMATES

PRIMERA Y UNICA EN SU GENERO EN TODA LA REPUBLICA

SUS OPERACIONES

«La Auxiliar» se encarga de la cobranza y administracion de propiedades, cobro de cuentas civiles y comerciales contando para el efecto con defensores judiciales patentados.

«La Auxiliar» da dinero en préstamos sobre mueblajes completos y carruajes dejándolos en usufructo, lo mismo que en mercaderías y muebles entregándolos en depósito. Como tambien da dinero en préstamo sobre mercaderías en general depositadas en Aduana, todo en condiciones esencialmente liberales devolviéndose el excedente que arroje la venta en remate de todas las pólizas mayores de veinte pesos.

«La Auxiliar» da dinero sin intereses sobre mueblajes completos, carruajes, mercaderías y alhajas para ser vendidas en remate al mejor postor y acepta remates de propiedades, mobiliarios completos, mercaderías y alhajas ya sea en el domicilio de los comitentes ó en el local de La Auxiliar que por su situacion y arreglo es el único en su género en toda la República. Las ventas de «La Auxiliar» son siempre en remate al mejor postor no aceptándose base de ninguna especie, con excepcion de alguna prenda de valor en cuyo caso se fijará la base en los diarios que anuncien sus remates, y se hará constar en el acto de la venta.

«La Auxiliar» cuenta con un personal idóneo y circunspecto que garantiza la seriedad y reserva en todas sus operaciones.

3327-prm.d.p.md.

A los señores estancieros y comerciantes

DEL

RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacer nos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.733 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Setiembre de 1894.

Metzen Vincenti y Ca.

(Misiones 86 c)

CLUB ESPAÑOL

Terminando el 2 del próximo Octubre el contrato de arrendamiento del servicio del café-restaurant, billares y mesas de juego de este centro social, se saca á pública licitacion con arreglo al pliego de condiciones que desde la fecha queda expuesto en secretaría.

Las proposiciones deberán hacerse hasta el 25 del corriente á las 8 de la noche, en cuya hora serán abiertas y consideradas por la Junta Directiva en presencia de los interesados que quieran asistir á la sesion, pudiendo la misma Junta admitir la que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas.

Montevideo, 18 de Setiembre de 1895.

3284-st.25 El secretario, *Antonio Aguayo.*

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS—13.º SEMESTRE

Servicio semestral	$ 7.500
Intereses 4 % sobre $ 125.000 de obligaciones en circulacion	$ 5.000
Fondo amortizante	» 2 500

El dia treinta del corriente se procederá al sorteo de veinte y cinco títulos hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle de Cámaras núm. 76, en presencia de escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 13.º semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local el 1.º de Octubre próximo de 2 á 3 p. m.

Montevideo, Setiembre 23 de 1895.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

3331-st.30-2ed.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

EL VAPOR CORREO ESPAÑOL

Saldrá el de Setiembre de 1895, con destino á San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y con trasbordo para otros puertos de las Antillas.

Por mas informes, dirijirse á los agentes

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 35-pm.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ENRIQUE BARROZO

CAPITAN: ANTIOCO LANFRANCO

Saldrá el 28 del corriente para Rio Grande y Paranaguá.

Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, dirijirse á su agente:

TRAJANO BERNINZONI.

Calle Piedras 144 A.

Teléfono La Uruguaya 549. 3231-st.28

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCES

LA PLATA

Saldrá el **6 de Noviembre**, á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de **Noviembre** á las para Burdeos, tocando en Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 [illegible]
2.ª id	» 131 [illegible]
3.ª id	» 23 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

S-perm *A. de Saavedra.*

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **2 de Octubre** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **16 de Octubre** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Noviembre** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 29 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Ligure, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Felix Banaues, calle Misiones número [illegible]. 9-perm.